



Ayuntamiento de Beas

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Debiendo celebrarse sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Beas el **LUNES 23 de enero de 2017**, se le cita a Vd. para que asista a la mencionada sesión que tendrá lugar en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, en primera convocatoria a **las 18.00 horas** y media hora más tarde en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Decretos a ratificar.
3. Expedientes de Licencias Municipales.
4. Propuestas relativas a asuntos de personal.
5. Expedientes de Servicios Sociales.
6. Aprobación de gastos y endosos.
7. Proyectos, Pliegos de condiciones y Contrataciones.
8. Solicitudes en materia tributaria.
9. Solicitudes de subvenciones.
10. Asuntos que se declaren de urgencia.
11. Ruegos y preguntas.

En Beas (Huelva), a 19 de enero de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Diego Lorenzo Becerril Pérez